



ACTA DE LA SESION CELEBRADA EL DIA DOCE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE, DE APROBACION DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESION CELEBRADA POR EL PLENO Y CESE DE LA CORPORACION MUNICIPAL.

SR. ALCALDE:

D. EDUARDO VILLAVERDE TORRECILLA

SRES. CONCEJALES:

Dña. M^{ra} CARMEN TORRECILLA OLIVA

D. ANTONIO AJENJO ALVAREZ

Dña. SOFIA ROBLES DE CASTRO

Dña. MARÍA JOSÉ DÍAZ RESINO

D. JOSE ANTONIO DIAZ FERNANDEZ

CONCEJALES QUE HAN EXCUSADO SU ASISTENCIA:

D. CRISTÓBAL MONTERO ÁLVAREZ

CONCEJALES QUE HAN FALTADO SIN EXCUSA:

NINGUNO.

En el salón de actos de la Casa Consistorial, siendo las doce horas del día doce de junio de dos mil diecinueve, en primera convocatoria, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36,1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de noviembre de 1986, se reúnen los Concejales del Ayuntamiento, a los que corresponde cesar con motivo de las Elecciones Municipales que se celebraron el pasado día 26 de mayo de 2019, al objeto de aprobar las actas de las dos últimas sesiones celebradas por el Pleno del Ayuntamiento.

Asisten a esta sesión el Sr. Alcalde Presidente D. EDUARDO VILLAVERDE TORRECILLA y el Secretario de la Corporación D. JUAN LUIS RAFAEL LUENGO SORIA, y los Concejales que al margen se relacionan.

El Sr. Alcalde Presidente declaró abierto el acto y se procede a examinar el único asunto comprendido en el orden del día, que es:

1º.-LECTURA Y APROBACION, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS TRES SESIONES ANTERIORES.

De orden del Sr. Presidente se da cuenta a los presentes de los borradores de las tres actas de sesiones del Pleno siguientes:

- Sesión ordinaria celebrada el día uno de abril de 2019.
- Sesión extraordinaria celebrada el día 29 de abril de 2019
- Sesión extraordinaria celebrada el día 15 de mayo de 2019.

No se formula observación alguna por los presentes, por lo que se procede a la aprobación, por unanimidad, de las dos actas anteriormente expresadas.

no siendo otro el objeto de esta reunión, se dio por finalizado el acto, levantándose la sesión siendo las doce horas y veinte minutos, y la presente acta que va autorizada con las firmas del Sr. Alcalde y Sr. Secretario de la Corporación, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.

EL ALCALDE PRESIDENTE:

EL SECRETARIO:

Edo. Eduardo Villaverde Torrecilla.

Edo. Juan Luis Rafael Luengo Soria.



